LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ODALIS DEL CARMEN SIERRA JENIZ Nac Ven Cédula 000 (Madre), JOANDRY DAVID BRANCHO Nac Ven Cédula 21730318 (Padre) de DARIANNY GREGORIA BRACHO GENES Nac Ven Cédula 34342441, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Engativá Carrera 103 No 73 13 Barrio Alamos Norte para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PARD DE FECHA FEBRERO 9 de 2022 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762967869

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/07/2022

Desfijar el: 15/07/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA MARCELA CRUZ MARTINEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Engativá
Bogotá, D. C.